

Quito, 23 de marzo del 2010

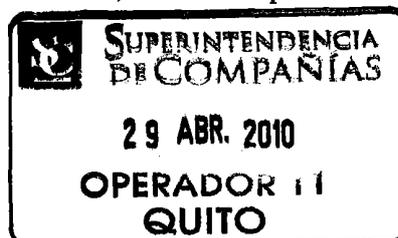
Señores  
Junta General de Accionistas  
INMOBILIARIA NOVASIERRA S.A..  
Presente.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la nominación como Comisario y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución N. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que a presentado a Ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por la año terminado al 31 de diciembre del 2009.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registro que juzgue necesario investigar. Así mismo he revisado el Balance General de Inmobiliaria Novasierra S.A.. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y su correspondiente Estado de Resultados sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la Compañía a cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2009, así como las normas legales vigentes.
2. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
3. He revisado los libros de actas de la Junta General, el libro de Accionistas y Acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de los Art. 288 189 y 190 de la Ley de Compañías.
4. El Sistema de Control Interno contable, de Inmobiliaria Novasierra S..A. tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son prever a la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta, de que los Activos están salvaguardados, contra pérdidas por



disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

5. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
6. Valuación de Computación al costo de adquisición, ajustado, en función a la variación porcentual del índice de precios al consumidor a nivel nacional.

No se ha realizado la depreciación de los Equipos de Computación y del Software

7. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

De acuerdo a las normas legales vigentes para el período 2009, los Estados Financieros y su contabilidad esta expresada en DOLARES.

En mi opinión los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados, y suficientes

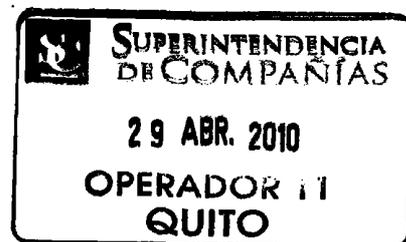
La información presentada por los administradores en lo que respecta a los resultados de sus operaciones refleja en forma razonables todos los aspectos importantes de la situación financiera de . al 31 de diciembre del 2009.

#### **NOTAS AL BALANCE GENERAL**

Las Cuentas por Cobrar ascienden a USD 194.287 que representa el 5,25 % del total de los Activos.

Las Inversiones de las Obras en Curso suman USD 3'117.748 que representa el 84,19 % del total de los Activos.

Los Activos Fijos Netos de la compañía suman USD 5.675 que representa el 0,15% del total de los Activos.



Los Anticipos de Clientes suman USD 1'450.000 que significa el 39,36 % del total de los Pasivos.

Las Cuentas por Pagar a Proveedores ascienden a USD 51'065 que representa el 1,39% del total de los Pasivos.

Atentamente,



Lcda. Eugenia Estrella  
CPA 26954

